

## INSCRIPCIÓN EXPOSITORES EN WINE COSTA SPAIN

### RESERVA DE PARTICIPACIÓN

- Stand Estandar
- Deseo participar en las jornadas de negocios
- Deseo participar en los coloquios

### DATOS FISCALES DEL PARTICIPANTE PARA FACTURACIÓN

Razón social \_\_\_\_\_ CIF.: \_\_\_\_\_

Dirección \_\_\_\_\_ C.P.: \_\_\_\_\_

Provincia \_\_\_\_\_ Localidad \_\_\_\_\_

Teléfono \_\_\_\_\_ Email \_\_\_\_\_

### DATOS COMERCIALES DEL EXPOSITOR

Denominación comercial de la empresa \_\_\_\_\_

Dirección \_\_\_\_\_ C.P.: \_\_\_\_\_

Provincia \_\_\_\_\_ Localidad \_\_\_\_\_

Teléfono \_\_\_\_\_ Email \_\_\_\_\_

Web \_\_\_\_\_ Persona de contacto durante la feria \_\_\_\_\_

Móvil \_\_\_\_\_ Email \_\_\_\_\_

Sello de calidad con el que expone Elegir opción \_\_\_\_\_

Desplegar para elegir opción

En caso de otros, indicar cuál.

D.O.

- Productos ecológicos
- Está su empresa adherida al movimiento Wine in moderation

Rótulo a figurar en el frontis (Agregar rótulo) \_\_\_\_\_  
(Los primeros 20 caracteres son gratuitos)

- He leído y acepto las condiciones generales de participación

Nombre y apellidos

Fecha \_\_\_\_\_

Firma de la empresa

De acuerdo a lo establecido en el RGPD, quedo informado que los datos de contacto utilizados por el presente formulario serán incluidos en un fichero informático propiedad de GRUPO TETRAEDRO/WINE COSTA SPAIN debidamente inscrito ante la Agencia Nacional de Protección de datos. Estos datos sólo serán tratados con la finalidad de posibilitar las comunicaciones a través de correo electrónico, teléfono, correo postal u otros medios de comunicación de GRUPO TETRAEDRO/WINE COSTA SPAIN, no siendo nunca cedidos a terceros, exceptuando aquellos a los que sea necesario y justificando hacerlo para el correcto funcionamiento de los servicios feriales y de la feria en si misma. Sin perjuicio de ello se le informa de que usted podrá ejercitar los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición para lo cual debe dirigirse por correo electrónico a [jc@grupotetraedro.com](mailto:jc@grupotetraedro.com) o mediante correo postal a Avda. Justo del Castillo y Quintana,3 33203 Gijón (España), adjuntando acreditación de la identidad e indicando en la comunicación el motivo.

Doy mi consentimiento para el tratamiento de datos personales para la inscripción en WINE COSTA SPAIN de Costa Rica.

Acepto la normativa y condiciones de participación en WINE COSTA SPAIN, solicitando así la participación en el evento.

## CONDICIONES GENERALES DE PARTICIPACIÓN

### INTRODUCCIÓN

WINE COSTA SPAIN en adelante (**WCE**), es un evento que se desarrolla en Costa Rica y es organizado por la sociedad española GRUPO DE INVERSIONES TETRAEDRO, S.L., bajo la marca de **WCE**.

GRUPO DE INVERSIONES TETRAEDRO, S.L. con CIF: B10591527 domiciliado en Avenida Justo del Castillo y Quintana,3 33203 Gijón - España, es responsable de toda la organización del evento.

### QUIÉN PUEDE PARTICIPAR

Podrán participar todas las empresas del sector industrial perteneciente a la producción, elaboración, embotellado, alimentación, comercialización, enoturismo, promoción o distribución de productos españoles derivados de la vid, cuyo objetivo es el mundo de la alimentación.

Quedan excluidas las empresas auxiliares.

Ante circunstancias no contempladas en estas condiciones, la empresa **GRUPO DE INVERSIONES TETRAEDRO, S.L.** se reserva el derecho de admisión de expositores y de los productos a exponer.

La solicitud de participación se deberá realizar antes del 30 de Septiembre de 2024 mediante la página web cuyo enlace es: [Feria de vinos en Costa Rica – Grupo Tetraedro](#), o entrando directamente en contacto con la organización llamando al teléfono 619 618 518 en horario de oficina o en el correo [jc@grupotetraedro.com](mailto:jc@grupotetraedro.com)

### LUGAR DE CELEBRACIÓN

El lugar donde se realizará el evento será en San José – Costa Rica.

San José es la capital y epicentro económico de Costa Rica debido a su importancia en los sectores financiero, industrial, comercial, logístico y de servicios, así como a su cultura empresarial y su papel como centro de innovación. La ciudad desempeña un papel crucial en la economía costarricense y es un motor importante para el crecimiento y desarrollo del país. Precisamente por todo lo indicado anteriormente, no es una casualidad el elegir esta ciudad para lanzar este gran evento.

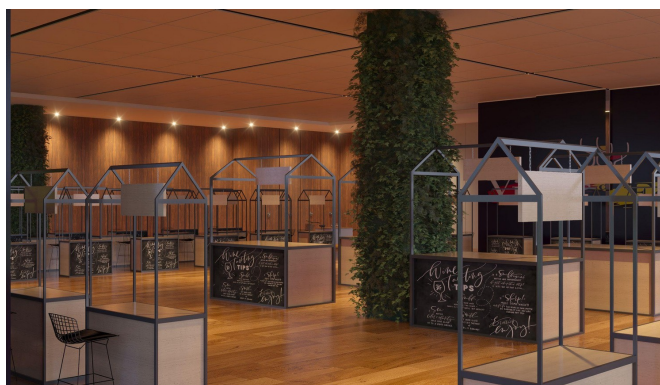
El evento se celebrará en el marco incomparable del **Centro de Convenciones San José**.



El Centro de Convenciones de Costa Rica (**CCCR**) es una obra arquitectónica avanzada, responsable con el ambiente e inspirada en la biodiversidad, la cultura y la autenticidad de Costa Rica. Su diseño fue pensado para generar experiencias únicas en los visitantes dentro de un espacio sostenible, moderno y versátil. El predio de 10 hectáreas cuenta con un área construida de 15.600 m<sup>2</sup>, el Centro está dotado con tecnología de última generación y un equipo altamente calificado para que sus eventos sean una gran experiencia. El **CCCR** se ubica a ocho kilómetros del Aeropuerto Internacional Juan Santamaría y a diez kilómetros del centro de la ciudad San José, con fácil acceso desde la Autopista General Cañas.

## ■ ESPACIO Y SERVICIOS CONTRATADOS

Las empresas participantes en **WCE** en Costa Rica, tendrán derecho al siguiente espacio y servicios:



### ■ Sala de degustación y exposición

- 1 Mesa de 120x90cm.
- 2 Taburetes.
- Espacio de 2,5m de frente por 2m de fondo.

### ■ Instalación eléctrica

- 1 Toma eléctrica para enchufes de potencia 1000W.
- 2 Iluminación.

### ■ Kit de feria

- 1 Escupidera.
- 1 cubitera.
- 1 sacacorchos.
- 1 papelería.

### ■ Reuniones de negocios (B2B)

Participación en las jornadas de negocios donde se organizarán las reuniones profesionales con los importadores, distribuidores y empresarios interesados en comercializar los vinos españoles, para estas reuniones, se cuenta con una sala dotada de los medios necesarios para poder celebrar los encuentros.

Las jornadas de negocios estarán desarrolladas en coordinación con organismos oficiales costarricenses.



Las fechas y horarios previstos para el desarrollo de los encuentros empresariales, será el siguiente:

**Día 13/02/2025 en horario de 08 a 18 h.**

**Día 14/02/2025 en horario de 08 a 12 h.**

### ■ Otros servicios

- Limpieza diaria del recinto y mostradores.
- 2 Pases de expositor, 3 invitaciones de 1 día.
- Catálogo en el que figuran todas las empresas expositoras con indicación de su ubicación en el recinto, la empresa que lo desee, podrá contratar publicidad en el catálogo del evento.

## ■ SEGUROS

Contamos con un Seguro de Responsabilidad Civil y accidentes genérico para el desarrollo de la actividad en el recinto de **CCCR**.

Aquel expositor que lo desee, podrá ampliar la cobertura de este seguro contratando directamente con la empresa aseguradora adjudicataria.

La organización no se responsabiliza de pérdidas de material ni objetos depositados en cada stand por hurto, robo o daño que pueda sufrir, antes, durante y después del evento.

La organización no se hace responsable de los posibles accidentes, daños o perjuicios de cualquier naturaleza que puedan producirse sobre personas o cosas, tanto por el expositor como por terceros.

## ■ GESTIÓN DE MERCANCÍAS

GRUPO DE INVERSIONES TETRAEDRO, S.L. facilitará la información de la documentación y procedimiento que deben seguir para el envío de los vinos a Costa Rica.

Para el envío de las botellas, GRUPO DE INVERSIONES TETRAEDRO, S.L. organizará mediante una importadora a definir el envío de la mercancía. Las botellas, deberán de estar en un punto de España a definir en un futuro inmediato por la organización, y se entregaran en una fecha a definir, en el almacén de logística, para su posterior transporte a Costa Rica y almacenaje en el punto logístico que **WCE** tiene en el país de destino para su posterior envío al lugar de celebración del evento, los gastos de gestión y transporte serán por cuenta del expositor. El número de botellas estimadas para participar en el evento serían de 180 botellas mínimo por participante.

La organización, asume la responsabilidad de la mercancía una vez llegada a la feria.

Durante el evento, está prohibido la comercialización de los productos expuestos.

## ■ DESARROLLO DEL EVENTO

Los expositores y personal del stand, debidamente acreditados, podrán acceder al recinto media hora antes de su apertura al público y podrán permanecer en él hasta media hora después del cierre. En casos especiales, a criterio de la organización, se podrán prorrogar y modificar los horarios.

Los artículos expuestos deberán permanecer en el stand durante los días y horas de celebración del certamen, pudiendo ser retirados a su término, si así se estima por el expositor, previa autorización y puesta en conocimiento del personal de seguridad.

### **Prohibiciones:**

- Queda prohibida la entrada al pabellón durante el desarrollo de la feria a menores de 18 años solos o acompañados.
- Queda prohibido fumar en todo el recinto.
- No se permite el acceso a animales sin justificación.
- No se permite la utilización de altavoces o aparatos musicales en los stands, así como ningún tipo de publicidad fuera del stand (carteles, rótulos, banderolas, etc.). De igual forma se evitará colocar elementos que denoten evidente peligro para las personas o enseres.
- La distribución de cualquier tipo de publicidad (folletos, impresos, etc.) se realizará dentro del espacio contratado para el expositor, no pudiendo hacerse propaganda alguna de empresas que no hayan formalizado su presencia en la feria.
- Proyectar cualquier tipo de imagen o haz de luz fuera del espacio adjudicado.
- Cualquier actividad que a juicio de GRUPO TETRAEDRO/**WCE**, no se ajuste a la finalidad de la feria.
- La normativa referente al desarrollo del certamen podrá se modificada sutilmente por la organización con el fin de mejorar el desarrollo del evento.



desmontaje; la coordinación en las labores de desalojo; la identificación de las personas y cumplimiento de las normas, pudiendo suspender los trabajos cuando no se ajusten a las mismas o invitar a abandonar el pabellón a cualquier persona no acreditada.

En aplicación de la legislación vigente sobre residuos urbanos, el expositor se obliga, a retirar, a la finalización de la feria, todos los residuos derivados directamente de su actividad, incluidos plásticos, envases, etc. En consecuencia, todos los expositores, están obligados a retirar los materiales utilizados en los tiempos establecidos para ello.

## ■ PRECIOS

### OPCIÓN STANDARD

**1.950,00 €**

(Mil Novecientos Cincuenta Euros) Impuestos no incluidos (10% de IVA)

**La forma de pago será de la siguiente manera:**

- 50% a la inscripción.
- 50% restante antes del 31 de Octubre de 2024

Los pagos se realizarán dentro de las fechas indicadas mediante transferencia bancaria al nº de cuenta: **ES33 0182 2800 1102 01687435**, GRUPO DE INVERSIONES TETRAEDRO,S.L. emitirá la factura correspondiente con los conceptos del abono recibido.

## ■ CAMBIO DE FECHA, DESCONVOCATORIA Y SUSPENSIÓN DEL EVENTO

Si GRUPO DE INVERSIONES TETRAEDRO, S.L. decide cancelar el evento, cancelar los espacios contratados por los expositores, reducir la superficie del lugar de celebración, modificar la fecha de celebración del evento o suspenderlo de manera temporal o definitiva, se procederá a devolver a los expositores la cantidad abonada por sus espacios.

En este caso, los expositores no tendrán derecho a recibir indemnización alguna por los conceptos mencionados. Esto significa que la devolución de los pagos realizados será el único recurso al que tendrán acceso los expositores en caso de cancelación, modificación o suspensión del evento.

## ■ PROTECCIÓN DE DATOS

Esta normativa queda sujeta a lo establecido en la Ley 3/2018 de 5 de Diciembre de Protección de Datos Personales y Garantía de los Derechos Digitales.

La participación en **WCE** 2025 en Costa Rica, supone para el expositor la aceptación de la presente normativa.

Firma del representante legal de la empresa:

Fdo.: